

<i>EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y LOS DERECHOS HUMANOS</i>	69
<i>María Teresa Alejandre Peña</i>	
<i>INTRODUCCIÓN</i>	69
<i>LA MUJER Y LA CULTURA</i>	71
<i>LA MUJER Y LA RELIGIÓN</i>	72
<i>LA BIOLOGÍA Y LA MUJER</i>	73
<i>EL TRABAJO Y LA MUJER</i>	73
<i>EXPLOTACIÓN DE LA MUJER</i>	74
<i>LA MUJER Y LA FAMILIA</i>	76
<i>IDEOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA MUJER</i>	77
<i>ANÁLISIS</i>	77
<i>CONCLUSIÓN</i>	80
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	82

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y LOS DERECHOS HUMANOS

María Teresa Alejandre Peña

INTRODUCCIÓN

Se ha concebido al hombre como “el conjunto de todas las relaciones sociales. Se halla ligado a la naturaleza en tanto es un ente biológico. Sin embargo por sí misma, la naturaleza no da al hombre las características humanas; pero constituye una premisa necesaria para la aparición y existencia del hombre y la sociedad.

El hombre resulta ser un producto de la naturaleza, de la cual se separó debido al trabajo y por eso no se adapta a ella, sino que la transforma y subordina a sus fines. El hombre al modificar su medio, crea una segunda naturaleza (la cultura humana), objetos y procesos que no existen en la naturaleza en forma preparada y que tampoco pueden aparecer bajo sus propias fuerzas.

La relación entre sociedad y naturaleza se realiza a través del desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción” (Marx K.1844 y Rollin K. 1981)

La subordinación de la naturaleza depende del progreso de la técnica y del carácter de las relaciones sociales de producción. Ya que hablamos de producción, diremos que ésta se refiere al proceso de creación de los bienes materiales, sin los cuales es imposible la existencia misma de los hombres. La producción incluye:

- a) Medios de producción: Objetos y materiales, propietarios y no propietarios.
- b) Relaciones sociales, o sea la forma en que se organizan los hombres para producir y
- c) Fuerzas productivas que incluyen: Hombre, fuerza de trabajo de éstos, maquinaria, ciencia, tecnología, etc.

La producción ha existido en el transcurso de las sociedades, no permanece inmutable sino que se desarrolla y adquiere particularidades específicas en

cada uno de los peldaños dentro del proceso histórico. De aquí que se hable de que la historia del hombre es la historia de la producción.

En sentido más amplio, la producción comprende todas las actividades de los hombres e incluso en la esfera del arte, la ciencia, la política, así como la producción del hombre mismo y cuyas fuentes son: Necesidades como el motor de la historia, relaciones sociales, herramientas, medios de producción, lenguaje y conciencia (Rollin K. 1981).

Se estima que cada nuevo modo de producción implica una etapa cualitativamente nueva y un nuevo escalón en el desarrollo de la sociedad. Al cambiar el modo de producción, se modifica todo el régimen de vida de los hombres, su punto de vista, su psicología, el hombre mismo se transforma. De esta manera es que los diferentes tipos de producción que han existido en la historia han determinado los diversos modos de vida y estructuración de la sociedad de los hombres.

El modo de producción capitalista a diferencia de los anteriores, se caracteriza por la extensión masiva del intercambio mercantil y por la producción de plusvalía; al hombre mismo y a la mujer se le concibe como "*mercancía*" ya que vende su fuerza de trabajo. Donde el trabajo representa una objetivación genérica ya que sea con las manos o ideas de cambio, el hombre es capaz de transformar la naturaleza mediante su actividad. El consumo significa la apropiación de la capacidad del otro y los usa para seguir "reproduciendo" sus capacidades. De lo anterior se deriva que la producción es la externalización y el consumo la internalización de la actividad, de las ideas, formas de comportamiento, etc.

Estos procesos están en constante proceso dialéctico y es a través de éste que el hombre llega a hacerse miembro de una sociedad. A este proceso se le ha llamado "*Socialización*", que es inminentemente individual y el proceso de constitución del sujeto dentro de la sociedad en que vive.

La socialización tiene como objetivo, de acuerdo a Kaminsky (1981) la homogeneización de los miembros de una sociedad por la necesidad de mantenerse "*viva*". Y para que esto sea posible, se cuenta con la participación del Estado ya que éste vela porque se cumplan determinados fines. Es una instancia mediadora de la sociedad que pertenece a una clase social determinada. Además del Estado se cuenta con Instituciones, medios masivos de comunicación, etc., que determinan la homogeneización y garantizan que siga manteniéndose el sistema (Gramsci 1982).

Se dice que la socialización se inicia en la familia donde hay que ver las condiciones de existencia de ésta, así como el lugar que ocupa en la división social del trabajo, clase social, condición económica, etc.

Anteriormente la familia conformaba una "Unidad productiva" donde todos sus miembros, incluyendo a los niños, cooperaban para producir. Existía asimismo una transformación directa de la naturaleza y donde el producto resultante de la capacidad humana era la propia familia quien le ponía precio o lo cambiaba por valores equivalentes (Zaretsky)

Ahora en la familia se reproduce la fuerza de trabajo, que es la mediadora entre el hombre y la producción. En el capitalismo la familia constituye una "*Unidad de consumo*", además del núcleo primario fundamental responsable de la socialización "*primaria*", cuyos ejes primordiales son el padre y la madre ya que alrededor del padre, gira la actividad económica y social y la madre viene a representar el centro afectivo, la seguridad emocional de los miembros de la casa. Es la administradora del hogar tanto en lo económico, emocional y la encargada de la socialización de los hijos; es decir, la transmisora de hábitos, normas, ideas y actitudes aprobadas por la sociedad, adaptándolas al grupo social al que corresponde o sea que la madre es la encargada de mediatizar el mundo para el niño, modificándolo en el transcurso de esa mediatización.

A partir de lo anterior se desprende la importancia de analizar a través de una revisión, el papel de la mujer en diferentes contextos como: Su papel en la cultura, en la religión, en la familia, su responsabilidad en la producción; es decir, su posición en el aparato económico del país, etc. o sea como reproductora no sólo en el aspecto biológico, sino también como reproductora de ideología.

A partir del análisis que se realice se podrá ir comprendiendo el proceso de socialización en la mujer, su papel en la sociedad y sus derechos.

LA MUJER Y LA CULTURA

Sin duda alguna la mujer siempre ha intervenido en la economía, la ciencia, la cultura y la estructura social; pero su intervención ha sido limitada y poco reconocida ya que factores de orden estructural, ideológico y psico-social inhiben su participación y la conforman como un ser con pocos derechos, grandes responsabilidades y con escasas posibilidades de afirmarse como persona y como ente social pleno. Se le exige el máximo de productividad en tanto que se subordina a un papel dependiente caracterizado por la abnegación y el sacrificio.

Se han hecho intentos para aclarar las condiciones en las que se desenvuelven la mayoría de las mujeres que generalmente son analfabetas, simples objetos de la sociedad de consumo, desgastadas por no encontrar formas de liberación del servicio sin retribución que prestan diariamente, a veces de espaldas y contra de cualquier apertura que les conceda los derechos de una sociedad moderna

por mejorar la situación de la mujer como factor decisivo en el mejoramiento social de ésta.

Se dice que la cultura ha sido el fruto enriquecedor del patrimonio de la humanidad. En muchas ocasiones se alienta a la mujer hacia increíbles desarrollos y en otras la atan a tradiciones y prejuicios que encarecen su vida y dificultan su realización.

En la vida cotidiana se presenta el problema de que el sustento cultural favorece todo el camino hacia la superación en el hombre y todo el detenimiento real de la mujer; "encerrada" en actitudes tradicionales que le han confiado un papel secundario dentro de la escena que enfoca la existencia completa de los grupos humanos.

LA MUJER Y LA RELIGIÓN

Desde el punto de vista religioso en particular en la Biblia, se dice que la mujer es creada para dar compañía, por lo que la concepción de la mujer como un ser derivado de otro, ha agravado la relación humana. La mujer es el ser que se crea para vivir, para entretener, para acompañar en las alegrías y pesares.

El mito ha lanzado esa imagen de dependencia, de subordinación, de un ser al servicio del otro. No fue hecha libremente sino en función del hombre; la mujer ha venido siendo lo que otros quieren que ella sea.

La libertad del conocimiento y de la experiencia, han sido negados a la mujer por su tradición. Su esfera es el hogar, su movimiento el casero, su horizonte el limitado por su condición femenina, su papel en la familia el que se espera, casi a ciegas, porque ignora lo que pasa a su alrededor.

Sin acceso al conocimiento y a la experimentación, es fácil analizar el papel de la mujer en la sociedad, tanto ayer como hoy. Sólo de manera esporádica ha desempeñado cargos importantes en el Gobierno, en las ciencias y en las artes; mientras que la mayoría de las mujeres están limitadas, ignorantes, sumisas, sin ambiciones, sin buscar formas de realización, sin luchar por definir vocaciones, sin soltura para encontrar maneras de dar solución a sus propios problemas.

En la vida social y familiar se dice que la mujer respira mayor libertad, donde lo interesante y positivo consiste en saber cocinar, limpiar, trabajar en otros oficios domésticos. Los hombres están acostumbrados a la situación; no les extraña ser los protagonistas de una vida matizada de experiencia mientras sus compañeras esperan su regreso.

En la zonas rurales sin embargo apenas si se dan cuenta de lo que es la vida. Conocen, dentro de su interpretación, lo que debe ser su posición de sacrificio y espera. Esas mujeres hasta para ir a la Iglesia requieren permiso se sus "señoras", quienes vigilan todas sus actitudes, aprueban peinados, vestidos, salidas a la calle, etc. Son las mujeres que desaparecen cuando reciben visitas, acostumbradas a vivir en la geografía del rincón (Naranjo.C. 1981).

LA BIOLOGÍA Y LA MUJER

Resulta obvio que biológicamente las mujeres son distintas de los hombres y que solamente las mujeres poseen los órganos propios para la función de la maternidad; pero, ¿Hasta qué punto esta diferencia, ha tenido un papel importante en el mantenimiento de la mujer como segundo sexo?

De acuerdo a Freud, la mujer es un ser incompleto en lo cual radica el origen de todas sus frustraciones; así como su inferioridad, ha sido aceptada durante mucho tiempo y de ella se derivan su pasividad, su dependencia y su incompetencia.

Por otro lado Evelyn Reed, dice que las condiciones naturales de maternidad de la mujer, se transformaron en las cadenas de explotación que aún se conservan. Dada su condición biológica, la mujer ha sido encasillada en los procesos procreadores y apartada de la producción. Sin embargo la diferencia biológica entre hombres y mujeres no determina de manera natural ninguna dependencia, ya sea de superioridad o inferioridad.

La anatomía de la mujer, inferior a la del hombre, ha condicionado su existencia, la ha sometido a una dependencia del hombre que se basa en la facultad de la mujer de ser madre, de acuerdo a razones sociales o culturales (Arias M. 1974).

EL TRABAJO Y LA MUJER

En el aspecto económico también la mujer ocupa una posición inferior a la del hombre, donde además de sufrir la explotación de clase, que comparte con el hombre y que constituye la contradicción fundamental de la sociedad, cuando es asalariada es explotada directamente por el capital en una forma más intensa que el hombre, y como ama de casa es indirectamente por el capital, debido a que éste puede pagar salarios más bajos por el trabajo gratuito que la mujer le aporta en la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta explotación económica conduce a una subordinación de la mujer al hombre pues éste adquiere una mayor autoridad por ser quien aporta el mayor volumen de recurso al hogar:

Tanto la explotación como la subordinación de la mujer, se hacen posible debido a una intrincada red ideológica, muchas veces institucionalizada, se justifican su inferioridad y papel subordinado, lo que permite reproducir permanentemente el fenómenos.

La desigualdad se manifiesta también en el campo político y gremial donde su participación es escasa y en el papel crítico que desempeña dentro de la reproducción gratuita de la fuerza de trabajo en el hogar.

Esta situación es aceptada y reproducida por las propias mujeres y por la sociedad en general, a través de una fuerte internalización ideológica que la justifica, la hace aceptable e incluso deseable: De ahí los valores que se inculcan tanto a hombres como a mujeres y que llevan a concebir la subordinación femenina como inscrita en leyes naturales y por tanto ineludibles.

Esta ideología se trasmite a la población a través de múltiples canales, tales como: El hogar, la escuela, la iglesia, etc.

EXPLOTACIÓN DE LA MUJER

La situación de explotación y dominación que ocupa la mujer en la sociedad capitalista a través de todas las instancias de la superestructura, ha traído consecuencias negativas, algunas de las cuales ya hemos visto. El trabajo doméstico que se efectúa en forma aislada, por el que no recibe remuneración alguna y que se hace en nombre de una serie de valores que la ideología imperante se encarga de alimentar.

La escasa participación de la mujer en la producción social directa de mercancías o servicios, dificulta su percepción de las contradicciones más fundamentales del sistema y las posibilidades objetivas de transformación del mismo y la ideología que refuerza esta base, transmitida a través de diversos canales, ayudan a lograr una coherencia que permite a la mujer aceptar esta situación.

En la situación de inferioridad en sociedades capitalistas subdesarrolladas podemos encontrar tres aspectos que están estrechamente relacionados y que son: La explotación económica, el poder que ejerce el hombre estableciendo relaciones de subordinación y la dominación ideológica que refuerza y hace posible la dos anteriores.

Podemos decir que la mujer sufre estos tipos de abuso:

- a) En cuanto a esposa o hija de un individuo que por su posición social es explotado.
- b) En cuanto es explotada directamente al estar inserta en el proceso de producción.
- c) Como encargada del servicio doméstico en su casa.

La explotación de clases se manifiesta concretamente al nivel del consumo y de la obtención de servicios. Enfrentada a esta explotación, no se diferencia del resto de su clase y en nada tiene que ver el hecho de ser mujer.

La explotación salarial presenta diferencia con respecto al hombre, ya que por parte de los capitalistas existe la tendencia a pagar salarios más bajos a la mujer aún cuando desempeña labores idénticas a las del hombre en la producción o en los servicios, o al ocuparla en trabajos menos productivos y menos remunerados.

La explotación doméstica, es otra forma de explotación económica que sufre la mujer en el hogar como fuerza de trabajo no remunerada, productora de bienes de consumo indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo que el capital necesita para "*explotar*".

Si bien el proceso de trabajo doméstico se inició antes de la era capitalista, hoy ha sido subordinado al capital que actúa sobre él a través de la circulación.

Sin duda el trabajo doméstico no aporta plusvalía directamente a un capitalista determinado; podemos observar que a nivel de la sociedad, aporta trabajo y que éste beneficia indirectamente a los capitalistas.

En el análisis de la Constitución de la tasa de plusvalía, es donde aparece el trabajo doméstico destinado a la reproducción de la fuerza del proletariado y de la familia. El capitalista paga al proletariado un salario menor que el que pagaría si no existiera el trabajo gratuito de la mujer, ya que ese trabajo requeriría de una suma más elevada para reproducir fuerza de trabajo, o la sociedad tendría que proporcionar los servicios que en la actualidad la mujer da en forma gratuita. Por tanto el trabajo gratuito de la mujer aumenta indirectamente la ganancia, al bajar el monto de remuneración necesaria para producir la fuerza de trabajo.

De acuerdo a Marx, en el hogar se producen bienes de uso (alimentos, ropa limpia, etc...) indispensables para que la fuerza de trabajo, que saldrá al mercado en forma de mercancía se reproduzca. El capital necesita fuerza de trabajo

alimentada, descansada y en último término, sexualmente satisfecha. Lo que logra con el trabajo gratuito de la mujer. Existe pues en el caso de la mujer la obligación de alargar la jornada de trabajo sin remuneración alguna.

El hecho de que cuando la mujer se incorpora masivamente a la producción social, el sistema deba recurrir a forma socializadas de producción de bienes de consumo para reproducir fuerza de trabajo (guarderías, lavanderías, etc...) demuestra que el trabajo de la mujer está plenamente incorporado al sistema y es socialmente necesario (Naranjo y otros 1981).

LA MUJER Y LA FAMILIA

En los orígenes de la familia, la propiedad privada y el Estado, Engels, analiza el desarrollo de la unidad monogámica familiar y relata cómo con la aparición de la propiedad privada, se establece la familia patriarcal, que anula los derechos de la mujer sobre los hijos.

La familia es para Engels, un mecanismo para la transmisión de la riqueza a través de la herencia; es una unidad económica de producción y un mecanismo para la propagación de las especies.

Para Freud, la familia es un modo para perpetuar las ideologías del pasado, ya que los padres, educan a los hijos de acuerdo a los dictados de su propio "super yo", desempeñando las ideologías un papel independiente de las condiciones económicas.

Para Rich, la familia es una fábrica de autoritarismo y de estructuras conservadoras, basadas en la relación patriarcal del padre hacia la mujer y sus hijos, por ello es que posee una mayor autoridad frente a los demás miembros. La relación de dominación que se establece de esta manera, rebasa los niveles de superestructura y significa que entre hombre y mujer no se establece una comunicación de iguales, sino de obediencia y servicio...

Kate Millet (Citada en Salvat 1973) dice que la familia es la institución que gobierna a sus ciudadanos a través de sus cabezas de familia. Todos los miembros de la familia se apoyan en su categoría social y económica. La familia constituye hoy el primer factor de represión, donde la mujer vive su vida, es el sustitutivo de su trabajo y de su creatividad.

IDEOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA MUJER

La ideología, como manera de concebir el mundo, se va formando desde la infancia, y se constituye en un elemento estructurante de la personalidad. Por ello es que en este periodo, es donde el niño incorpora a su repertorio, un conjunto de funciones y potencialidades, lo cual es tomado en cuenta para la programación de la educación.

En el proceso educativo se marcan patrones e imágenes establecidas que se desean fijar para garantizar la continuidad de ciertos comportamientos.

En los niños el proceso de aprendizaje está a cargo de familiares o en la escuela como sustitución donde se marcan 3 etapas, la primera en el hogar, donde los niños modelaran las imágenes y los tipos familiares.

En segundo lugar, mediante la literatura infantil, confirman, a nivel de fantasía lo que la niña ya va imaginando: Sus deberes, el ser bella, buena, madre sufrida, etc... La audacia y la iniciativa no van unidos a su nombre. Caperucita, Blanca Nieves, etc... Se convierten en las heroínas del papel que la niña debe imitar.

En la tercera etapa que se centra en el aprendizaje formal. La maestra en el jardín de infantes se presentará como la extensión de la madre.

Se educa la mujer de acuerdo a sus características biológicas, acentuando todo aquello que favorece su rol de reproductora. Así la no racionalidad, la pasividad y lo estético, se rigen en el sentido de la vida de la mujer, a través de la educación, donde los valores y actitudes son condicionados a través de ésta.

ANÁLISIS

Después de revisados varios aspectos que hacen referencia al papel que desempeña la mujer, tanto en la familia, como en la sociedad, etc., podemos decir que las actividades que realiza se hallan determinadas históricamente por la sociedad y cuyos cambios en dichas actividades han sido mínimos, ya que como se ha tratado, al concebirse a la mujer como un ser derivado del otro (aspecto religioso), se haya implícito su rol como subordinada a otro, al servicio del hombre, ya sea al padre, al "jefe" o esposo, donde ella hace lo que otros quieren sin darle opción en numerosos casos de enterarse qué ocurre a su alrededor, ya que, su "mundo" lo constituye el hogar, las actividades domésticas que se encarga de realizar.

Por otro lado desde el punto de vista biológico, donde se concibe a la mujer anatómicamente inferior al hombre, también se le ha sometido a una dependencia del hombre que se basa, como ya se mencionó, en la facultad de ser madre. Además de los puntos anteriores, vemos que también en lo que concierne al trabajo remunerado económicamente, la mujer ocupa una posición inferior al hombre, ya que la explotación que sufre es mayor. También como ama de casa es explotada indirectamente por el capital, ya que se pueden pagar salarios más bajos al trabajador por el trabajo gratuito que la mujer le aporta en la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta situación sin embargo es aceptada y reproducida por las propias mujeres y por la sociedad en general, ya que existe una fuerte internalización ideológica que la justifica e incluso la hace deseable.

En cuanto a la familia, también vemos que hay situación de inferioridad, ya que se anulan los derechos de ésta sobre sus hijos. Sin embargo se encarga de perpetuar la ideología dominante.

La familia puede ser considerada como factor de represión, donde la mujer vive su vida y es el instituto de su trabajo y creatividad.

En cuanto al plano educativo e ideológico vemos que en los libros, se educa haciendo diferencia entre los roles que debe cumplir el hombre y la mujer con el fin de que el sistema continúe manteniéndose.

Ahora bien, como hemos visto, dicha situación de inferioridad y subordinación en que vive la mujer es determinada por el sistema, de aquí que todos los roles que le son asignados y que desempeña, están determinados con anterioridad, donde desde pequeña dentro de la familia y en la escuela, van diferenciando los papeles que debe cumplir, "*moldeando*" de esta manera el tipo de mujer dependiente, y que encontramos en la mayoría de las mujeres de nuestra sociedad.

Estos roles, que tiene que ir cumpliendo, y a lo que se va adaptando, hacen que tenga una visión e interacción particular con los objetos y demás individuos que le rodean. Con esto podemos decir que se va dando el proceso de socialización de manera diferente a la del hombre. Y cuando la mujer trata de romper con alguna norma, o rol que ha sido impuesto, como es actualmente el hecho de salir a trabajar fuera del hogar y sobre todo cuando es casada, lo hace con complejo de culpa, ya que piensan que "*la mujer es para el hogar*" y que su "*misión natural es ser esposa y madre*".

Este tipo de actitudes, con algunas variantes, las podemos encontrar no sólo en las chicas de mediano nivel de instrucción, sino inclusive entre jóvenes universitarias. Cuando se presentan situaciones conflictivas, estiman que su trabajo es causante de todo lo negativo que sucede en el hogar.

Sin embargo a pesar de la valoración negativa hacia el trabajo, es mayor el número de mujeres que realizan una actividad remunerada; justificándose haciendo alusión a razones de necesidad económica, familiar y haciendo sentir que el hecho de trabajar no ha dependido de una decisión propia, sino que ha sido originada por una circunstancia ajena a su voluntad.

Por otra parte el trabajo de la mujer, tanto la soltera, como la casada se desenvuelve en condiciones de temporalidad generalmente, o sea que ella trabaja en tanto se casa, o mientras el marido puede conseguir un trabajo o un sueldo mayor. Este carácter circunstancial del trabajo femenino, constituye un verdadero obstáculo para progresar y se une a otros factores adversos para mantener a la mujer en situación de "inferior" dentro de la escala ocupacional.

Para el hombre la entrada al trabajo constituye un paso lógico del desarrollo personal; para la mujer este hecho la pone en conflicto en sus relaciones de trabajo, en su familia, y lo que es más grave, consigo misma.

Se dice que en una sociedad como la mexicana el trabajo femenino, no es por sí mismo un factor que pueda considerarse de cambio profundo de la estructura socio-cultural de la mujer ya que su trabajo no es el producto de una decisión libremente adoptada por ella misma, ni el resultado de una estructura familiar liberalizante.

Además este trabajo está ubicado en una sociedad de tipo capitalista, donde "tener más", se considera sinónimo de éxito. Así la mujer que adquiere una mayor capacidad económica se convierte en fácil presa de una publicidad especialmente dirigida hacia ella, que la hace objeto de consumo, ya que se encarga de dictarle cómo se debe vestir, cómo hacerse más bella, etc.

No obstante todo lo anterior; el trabajo femenino posee también en sí mismo el germen que puede fructificar para la liberación, aún cuando en sus orígenes no se haya concebido así.

El hecho de que la mujer trabaje, la pone en contacto con valores que pueden convertirla en agente de cambio; primero de ella misma y después de las estructuras que la encierran y la delimitan, para convertirse en autocreadora de una nueva imagen, de una nueva familia; de una nueva mujer capaz de exigir derechos y responder a ellos de manera responsable; de una nueva familia que en vez de obligarle a una doble enajenación y constituirle en doble proletaria, sea base para la formación de individuos nuevos.

La opción podría ser el propiciar la "*personalización*" de la mujer; que puede lograrse si deja de ser "*objeto*", si la decisión de tener hijos, va acompañada de

un proceso de autorresponsabilización en cuanto a posibilidad de ruptura de lazos de dependencia.

La mujer no va a crecer como persona por el hecho de tener hijos, a no ser que ello vaya acompañado de mayores oportunidades de realización como ser social.

El acceso a la educación y la mayor participación en la fuerza laboral, pueden favorecer ese cambio.

El trabajo de la mujer puede constituir un medio liberalizante en cuanto ayude a despertar un espíritu crítico, a tomar decisiones por sí misma; a salir de los dogmas preestablecidos, ya que lo contrario podría significar una nueva y mayor enajenación.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto con anterioridad, la importancia de analizar la situación de la mujer en diferentes contextos y el papel que ha desempeñado, nos ayuda a comprender su proceso de socialización o sea su conformación como individuo dentro de la sociedad a través de los roles que representa y los derechos que como ser humano se han pasado por alto.

Por otro lado se estima importante la escasa participación de un sector tan amplio de la población en las tareas necesarias del cambio en nuestro país y aún más la tendencia conservadora que manifiesta y que frecuentemente lo convierten en aliado para la conservación del sistema.

Vemos pues que toda la compleja subordinación cumple funciones en la reproducción del sistema, por un intrincado y eficiente tejido ideológico que fomenta una concepción determinada acerca de la naturaleza de la mujer y de sus condiciones biológicas, psíquicas y en consecuencia sociales, llevando a aceptar la inferioridad de la mujer en el desempeño de las actividades intelectuales y políticas y su vocación para asumir tareas domésticas.

También podemos decir que las mujeres se encuentran doblemente marginadas; en primer lugar porque su vida está determinada por uno de los roles que es capaz de realizar, hasta el punto que a veces aparecen como sinónimos ser mujer y ser madre; en segundo porque la estructura política existente, ofrece muy limitadas posibilidades de desarrollo económico y social (aunque esto último está tendiendo a mejorar).

Finalmente, podemos ver que actualmente la mujer va convirtiéndose en individuo "escindido" que ocasiona -como se ha visto en la introducción- el llevar un doble tipo de vida, y que aún cuando éste muchas veces es temporal, se presenta cuando en el trabajo se mantiene un tipo de relaciones y en la familia otro. De manera especial además de llevar este doble tipo de vida, la mujer también cuenta con la responsabilidad de velar por que la familia se desarrolle sanamente, encargándose tanto de la alimentación como de la educación de sus hijos y al salir de trabajar fuera de casa, puede ser que adopte otro tipo de ideología y tenga una nueva manera de concebir la educación para las hijas e hijos, etc. Cambiando con ello el patrón tradicional del rol de la mujer y adoptando una nueva manera de socialización, al defender los derechos que como mujer ha ganado:

- Merecer el respeto de su pareja, sus hijos y los demás miembros de la sociedad.
- Ser tomada en cuenta de la misma forma que los hombres.
- Expresar sus opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales para que sean consideradas y satisfechas al igual que las de su pareja.
- Ser respetadas física, sexual y psicológicamente; no ser humilladas o menospreciadas.
- Decidir respecto a su vida sexual, de y cuando desean tener relaciones sexuales y negarse a practicar lo que no les guste o lastime.
- Denunciar todo ataque sexual de que sea objeto y ser atendida de manera inmediata y respetuosa.
- Que la maternidad no sea motivo de discriminación en el trabajo o condición para que se le contrate.
- Recibir un salario igual que los hombres por igual trabajo y no condicionarlos a una situación de soltería y matrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

- Brucker P. : Psicología Social del Anti-autoritarismo. Ed: Siglo XXI. México, 1974. Cap: I, II y III.
- Burk I. : La Liberación de la mujer : Ed: Salvat Grandes temas. México 1973.
pp 24-46.
- Chaney. E. Las mujeres y la Modernización : Acceso a la tecnología. en: La Mujer en América Latina Tomo I y II Ed: Sep setentas. México 1975. Pp 25-84 y tomo II pp 9-59.
- Kaminsky G. Socialización Ed: Trillas. México, 1981.
- Laing, R.D. El cuestionamiento de la familia Familia y Familia. Ed. Paidós.
- Naranjo C. La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura, Antología. Ed. Setentas Ed. Diana, México 1981.
- Pereira C. Gramsci, Estado y Sociedad Civil
- Portelli H. Gramsci y el Bloque Histórico. Ed. Siglo XXI 9ª. Edición, México, 1982. Zaretsky. El Capitalismo y la Familia Cap. III
- Zaretsky. La proletarización y el Surgimiento de la subjetividad Cap- IV.
- Satir V. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar Ed. Pax. Méx. México 1982.
- Material diverso de la Comisión Nacional de Derechos Humanos